



TRELEW, 02 JUL 2019

VISTO:

Las Notas Nros. 046 y 048/19 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Notas indicadas en el Visto, el Secretario de Investigación Lic. Daniel Enrique URÍE, eleva los Informe de Avance de los Proyectos de Investigación N° 1397 "Responsabilidad social Universitaria: una aproximación a la percepción de los grupos de interés externos", dirigido por la Dra. Patricia Kent y el N° 1473 "Organizaciones de la Economía Social y Solidaria en Chubut: trayectorias y procesos de institucionalización en curso", cuya directora es la Dra. Pía Valeria Rius.

Que dichos informes fueron evaluados satisfactoriamente por el Dr. Jorge Gil y el Lic. Esteban Miguel Vernieri, respectivamente.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 49/19.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 29 de Junio de 2019.

POR ELLO:

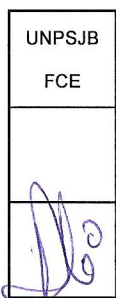
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Avalar y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica, los **INFORMES DE AVANCE** de los Proyectos de Investigación que a continuación se detallan:

| Proyecto de Investigación  | Director              |
|--|-----------------------|
| "Responsabilidad social Universitaria: una aproximación a la percepción de los grupos de interés externos"             | Dra. Patricia KENT    |
| "Organizaciones de la Economía Social y Solidaria en Chubut: trayectorias y procesos de institucionalización en curso" | Dra. Pía Valeria RIUS |

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

--071/19

CDFCE.-